



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 09 de agosto de 2023  
**C.M.Min.Com. No. 126/23**

Señor  
Dr. Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Presente.-**



A. 4749

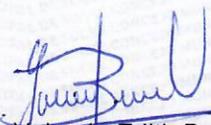
De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 09 de agosto de 2023, el Concejo Municipal, ha recibido en audiencia a los Sres. FABIO SERRUDO, ROLANDO PÁRRAGA Y LA SRA. ANDREA SERRUDO, DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD LECHUGUILLAS PAMPA HUASI Y LA COMUNIDAD SUNCHO TAMBO; quienes a su turno expresaron sus preocupaciones; señalando que la ejecución del Proyecto de la Nueva Terminal de Buses se está terminando, sin embargo manifestaron que no existen los accesos de ingreso y salida interdepartamental, para el tráfico vehicular de las flotas que lleguen a la ciudad (de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y otros departamentos); hicieron constar que no se tiene diseñado el ingreso y salida a la Nueva Terminal, evitando el caos y el congestionamiento vehicular; asimismo manifestaron que existe un proyecto Kora Kora - Sunchu Tambo que (requieren el diseño final); luego de su tratamiento y consideración, ha determinado APROBAR la presente Minuta de Comunicación, a propuesta del Concejal: Lic. Oscar Sandy Rojas, recomendando a su autoridad, por las instancias que correspondan, se realice el Estudio correspondientes, el Proyecto a Diseño Final y se efectúen las gestiones que así lo ameriten, para lograr el financiamiento para esta finalidad, decisión asumida en sujeción a los arts. 12 y 13 de la Ley Municipal Autónoma No. 330/2023 y cuyo texto es como sigue:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 126/23**

Se **RECOMIENDA** a su autoridad y por su intermedio a las instancias que correspondan, que en el marco de sus atribuciones y competencias, realice con la prioridad del caso, el **ESTUDIO** y el **PROYECTO A DISEÑO FINAL**, las **GESTIONES** que así lo ameriten, para lograr el **FINANCIAMIENTO**, con destino a la ejecución de los **ACCESOS DE INGRESO Y SALIDA** a la **NUEVA TERMINAL DE BUSES (INTERDEPARTAMENTAL)**, a los fines de evitar el caos y el congestionamiento del tráfico vehicular de las flotas que arriben a la ciudad (de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y otros departamentos); considerando que a la fecha, no se tiene diseñado el ingreso y salida a la Nueva Terminal; decisión asumida, emergente de la audiencia a los Dirigentes de la Comunidad de Lechuguillas – Pampa Huasi y la Comunidad de Suncho Tambo, respectivamente.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Abog. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

  
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL C.M.S.**

